

## Junta académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día once de junio del año dos mil catorce, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Economía se da inicio a la reunión de Junta Académica Ordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: 1).-Lista de Asistencia; 2).-Aprobación del orden del día; 3).- Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior; 4).- Nombrar Coordinadores de Academias vacantes de los PE de Economía y Geografía. A continuación se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica Ordinaria. De 73 maestros registrados hay 30 maestros, lo que significa menos del 50% y 5 estudiantes, uno de Economía y 4 de Geografía de un total de 14 estudiantes, también menos del 50%. En vista de que no existe quórum para dar inicio a la Junta Académica Ordinaria, según la instrucción debemos esperar treinta minutos al no haber quórum legal se convertiría en Junta Académica Extraordinaria que requiere de un 40% de asistencia, por lo tanto se procede a sesionar como Junta Académica Extraordinaria. El Mtro. Rafael Arias menciona que en parte la inasistencia es por la premura y el desorden con que se está organizando esta Junta Académica, que no hubo comunicación por medio electrónico y la omisión de los asuntos generales. El Dr. Bocardo reconoce que fue un error de su parte omitir los asuntos generales que están contemplados en una Junta Ordinaria; que si se envió la convocatoria por medio electrónico y que terminando esta Junta habrá Consejo Técnico al transmitir este mensaje. Se espera el tiempo reglamentario para dar inicio a la reunión, que por no reunir el 50% más uno de asistencia, se convierte en Junta Académica Extraordinaria, modificando el orden del día para incluir los asuntos generales. El Dr. Arturo Bocardo refiere que no es solo traer a colación las academias que están vacantes, sino también las academias cuyos coordinadores tienen términos vencidos. En el caso de Geografía, la Mtra. María en su momento planteará los casos específicos, y agregaría a este orden del día asuntos generales, lo cual es aprobado por unanimidad, y somete a consideración de la Junta Académica y es aprobada por mayoría, la omisión de la lectura del acta anterior debido al tiempo transcurrido. El punto esencial que es el nombramiento de los coordinadores de las academias vacantes, para la Academia de la Economía de la Empresa que coordinaba el Mtro. Miriel Morales Carreto, quien renunció a la Universidad en un semestre anterior, y la Academia de Desarrollo Económico, que coordinaba la Dra. Silvia Méndez, quien cambió de adscripción; en estas dos academias acéfalas no he tenido nombramiento alterno de coordinación, y debido a la iniciativa del Plan de Estudios, surge la necesidad de nombrar los coordinadores, que con base en el Art. 8 del Reglamento de Academias dice que *“todos los coordinadores de academia deben ser nombrados en Junta Académica”*, lo que ha venido sucediendo es que las Academias autónomamente se han reunido y nombran a su Coordinador, se notifica a la Dirección y se firma una acta; sin embargo cabe la aclaración que estos nombramientos deben presentarse en Junta Académica para su validación, que podría continuarse con este procedimiento porque ha funcionado bien; el motivo fundamental es por las dos academias acéfalas, la

convocatoria a Junta Académica la debe hacer el coordinador a través del Director, o en su caso de la Jefa de Carrera. Hay otros casos que presentan inconsistencias, por ejemplo en Economía la academia de Teoría Económica, que el Coordinador es el Dr. Gustavo Guerra que no está presente, y la Academia de Metodología de la Investigación que coordina el Mtro. Luis Miguel Pavón, ya están vencidos los períodos, de acuerdo a los términos de la convocatoria de ser coordinador por un año, con la posibilidad de ratificarse un período más, y para el caso de Geografía Física está el Dr. Carlos Welsh ausente también, pido opinión para ver si la Junta Académica permite que haya una elección, desde luego si hay miembros de la academia aquí, y la Junta Académica validará el nombramiento, y en caso de que no existiera el suficiente número de miembros de la academia, la Junta Académica pudiera pronunciarse para que las academias tengan una reunión inmediata con el propósito de nombrar un coordinador, y esto porque insisto, deja en una situación de duda por decir, entre las atribuciones que tiene el Director con respecto a la injerencia en las academias, y el otro elemento que rebasa a la Dirección es la misma Junta Académica. El Dr. Rey Acosta propone, que las academias que ya tengan su coordinador, se valide el nombramiento, y que el Director, en un plazo que no exceda de diez días, convoque a las academias y se proponga un coordinador, y que tanto al Director como a las academias esta Junta Académica les dé su aval para que nombren su coordinador y ésta lo ratifique, eso creo que le daría certeza y agilidad al proceso y no se tendría que convocar a otra Junta Académica para ratificar un nombramiento. La Mtra. Dolores Mayo dice que en relación a la propuesta del Dr. Rey, el Reglamento señala 5 días para convocar a las Academias. El Dr. Bocardo propone hacer la convocatoria el próximo lunes o martes y a partir de ahí, empezar a revisar las academias, el funcionamiento de las mismas, pese a las inconsistencias del reglamento que es el único que existe y el que indica el proceso a seguir, para poder implementar los cambios que deseamos; primero debemos ordenar la estructura de los cuerpos colegiados, de no ser así, difícilmente podremos resolverlo, es un proceso que va en conjunción con este proyecto, que finalmente estamos dispuestos a llevar a cabo, y en la medida en que esto me faculte a mí, faculte al secretario, a la jefa de carrera y a los coordinadores, creo que tendremos en todas las academias el funcionamiento de sus miembros en las actividades académicas; la Mtra. María al referirse a las academias manifiesta que todos asumimos, aunque sea con una asignatura, esta responsabilidad, necesitamos sumar voluntades, porque tenemos un buen tiempo en la revisión del Plan de Estudios de ambos programas educativos, y el trabajo de las academias ha ido muy lento. Propone que la Junta Académica en este momento avale el nombramiento del coordinador de la Academia de Geografía Física que coordina el Dr. Welsh, nombrado desde el 2011 y su academia no se ha podido reunir para ratificarlo o cambiarlo, aquí estamos varios de la academia. Podríamos aquí lograr el aval de la Junta Académica. Puedo decir quiénes son los coordinadores que están vigentes y que experiencias educativas tiene cada una de las academias que están vigentes nombrados el año pasado y que solo requieren el aval de la Junta Académica. El Dr. Bocardo señala que hay dos propuestas: la suya que es convocar a todas las academias y revisar la vigencia o

la ausencia de coordinadores y la otra que hace la Mtra. María que aquí mismo se nombre al coordinador de las academias de Geografía Física y Métodos Cuantitativos. Somete a la Junta Académica las dos propuestas. Después de escuchar comentarios de los CC. Dr. Rey Acosta y Mtros. Rafael Arias, Maury Amaya, Arturo Méndez, Guadarrama, Marco A. Méndez, se someten a votación los siguientes dos propuestas: la propuesta de la Mtra. María Ramírez que se hagan en este momento las ratificaciones de aquellos nombramientos que están vigentes, y, además, se nombre al coordinador para la academia de Geografía Física, por estar aquí los integrantes de la misma, y la propuesta del Dr. Rey para reunir por mi parte, a partir del lunes, a todas las academias, esto implica Economía y Geografía independientemente de su vigencia, para verificar los nombramientos. El resultado de la votación es: con 37 votos, 1 en contra y 0 abstenciones a favor de la propuesta del Dr. Rey Acosta. El Dr. Bocardo refiere que a partir del lunes hará los citatorios vía correo electrónico y por escrito, checando que lleguen a sus correos para llevar cabo la revisión. El Dr. Rey propone que, en caso de que convoquen a reunión y no se reúna la academia, la atribución se la deja al Consejo Técnico que es un órgano de esta Junta Académica, que auxilia en la planeación de las actividades académicas de la Facultad. ASUNTOS GENERALES.- El Mtro. Rafael Gutiérrez da lectura a un oficio que dirige un grupo de maestros al Consejero Maestro, solicitándole hacer las gestiones pertinentes para que se asigne un espacio como sala de maestros; al respecto el Dr. Bocardo menciona que hay dos espacios, uno que ocupa temporalmente el Mtro. José Jorge Eufrazio y otra el área de los murales. Los que sesionamos ahí en Consejo Técnico y los que han ido a esa sala, saben las condiciones deplorables en las que se encuentra; hace poco vinieron del INAH a tomar fotografías y el diagnóstico primario que dieron, sin ver detalles en el análisis, es que se encuentra en una situación no rescatable, es decir, el costo de la transformación es altísimo, y eso no impediría que con el paso de los años vuelva a deteriorarse por la humedad terrible que tienen. Hice una atrevida sugerencia al Consejo Técnico, que coincide con los analistas de este asunto y que es sepultar los murales, es una idea incongruente, pero hay que aceptar la realidad, esos murales están dañados en la parte interna de los mismos, no es superficial el daño, tiene filtración en las paredes y cada vez que hay frío, se restablece la humedad, eso ha impedido que esa área tenga un uso más adecuados como pudiera ser un área de maestros que pudiéramos equipar en condiciones con algún momento, tuvimos un área de profesores, en los asuntos generales voy a comentar un punto muy importante con respecto a la ampliación, la alternativa es traer al INAH rescatar los murales con los recursos que se requieren y sería en unos 20 o 22 años para que los murales vuelvan a estar como están ahora. Bajo estas condiciones, lo platicaría con el Mtro. Luis Miguel Pavón. El Mtro. Rafael Arias propone que sea el Consejo Técnico quien dé una respuesta a esta petición, y menciona que como asesoría para evitar que terminen en la cárcel, reitera que es un patrimonio y se llegaría a tener un problema legal muy fuerte, así es que yo sugiero también se tenga una asesoría gratuita, y el Director tendría que enviar una carta de la Universidad Veracruzana informando de la situación de los murales, son patrimonio artístico y su deterioro, ya no su destrucción, sino el deterioro, debe avisarse a la autoridad

competente. Propongo que el Consejo Técnico haga un diagnóstico para saber de qué espacios disponemos, sabemos de algunos que fueron asignados, abiertos, ampliados ocupados por la otra Facultad y la verdad es que Economía y Geografía han tenido que ir esperando por más infraestructura. El Director aclara que la destrucción de los murales no es él quien lo va a hacer, y que las fotografías de los mismos, no solo las tomó el, sino la persona que sabe de cuestiones de arte, y fue quien hizo el comentario, es una persona experta, el únicamente transmite la opinión que las enviaron a las autoridades correspondientes. El Mtro. Arturo Méndez coincide con el Mtro. Rafael Arias que hay diferentes tipos de instancias para poder tratar esto, incluso, hay antecedentes que en la rectoría pasada vino Fidel Herrera y prometió que se iban a restaurar, si ese diagnóstico se hizo, que lo entregue por escrito el INAH y se mande no nada más a Rectoría, sino también a Gobierno del Estado, porque se está perdiendo un patrimonio; el otro punto es que se haga un análisis exhaustivo de los espacios que se dejaron, porque recuerdo que cuando vino el Rector aquí se planteó que la repartición iba a ser igualitaria, en la planta alta hay laboratorios de Informática y Estadística que eran de Economía, el tercer punto es que hay rumores de que se va a construir una nueva unidad de Informática. Sobre esto el Dr. Bocardo dice que de eso hablará más adelante. El Mtro. Arturo Méndez sugiere que al igual que hicieron con la Rectoría pasada, que ahora venga la Rectora a exponer el proyecto. Al proyecto anterior nos opusimos por problemas que tenían que ver con un patrimonio de Xalapa, la Facultad de Economía, además planteamos que en la construcción la repartición fuera igualitaria, hay espacios de Economía que ellos los están utilizando, ver cuantos se tomaron y cuantos nos dieron, otra preocupación de los alumnos es que supuestamente van a distribuir las áreas para actividades deportivas, hay que considerar que lo primero que se plantea en este nuevo modelo educativo es un modelo integral, donde la cultura forma parte integral de la formación de los estudiantes, entonces, que sea la Junta Académica la que decida qué uso se le va a dar a ese tipo de recursos, ese tipo de infraestructura, porque si mal no recuerdo, a ellos les ofrecieron un espacio en Banderilla para que tuvieran su Facultad y dijeron que estaba muy lejos, yo no tengo la información que hayan sido las autoridades de Informática las que hayan gestionado aquel espacio que era del Municipio, y fue entregado Economía. El Dr. Bocardo comenta que hubo una reestructuración en los espacios que estaban contemplados para tutorías o sala de maestros, porque resultó más conveniente tener más salones de clases, menciona que hasta donde recuerdo hay un espacio que no está permanentemente ocupado y que tratamos de compartir y no se pudo; en el espacio de allá arriba hay una serie de mapas donados, que estaban en la biblioteca pero llegó el momento que no podían seguir ahí, pasándolos a donde actualmente están, y hay que reconsiderar que se va a hacer con ellos; también arriba están los laboratorios ocupados con los equipos adquiridos con diferentes fondos que tenemos, esos espacios se habilitarán, como se había diseñado, para un laboratorio de Geografía; con recursos propios de la Facultad se están cubriendo algunas necesidades, Proyectos no ha intervenido en nada; si en este año los recursos no alcanzan para resolver las necesidades, utilizaremos los del

próximo año para hacerlo. Me comprometo a hacer el inventario de los espacios que tenemos y el equilibrio que tenemos que hacer. Estamos en perfecta comunión con Informática, el Mtro. Calin y el Mtro. Lupillo aquí presentes saben que hicimos la solicitud a Informática para que nos dejara el espacio que usualmente ellos ocupan y no tuvimos negación, el viernes a las nueve y media, se tiene previsto una reunión con autoridades de la UV, para la cual invito a los Cuerpos Colegiados, Consejo Técnico y representantes de alumnos que pudieran estar, donde van a plantear ese proyecto, que ya no es de Informática, sino de toda la Unidad, el proyecto es conjunto, como lo de los recursos fue a través de un programa en el cual incursionaban las dos Facultades, pero a Informática, que desde la administración anterior se le atribuyó los recursos para la construcción, hoy en día la Secretaría Académica ha dictaminado que el edificio es compartido entre las dos Facultades. Se pretendía construir en la cancha, yo manifesté que había una oposición tremenda por lo que pude plantear en algunas conversaciones informales, que sería un verdadero error y una catástrofe para la Facultad el hacer el edificio en la cancha, proponiendo construir en la parte de arriba. El viernes lo que se va a comentar es justamente cual sería el área más adecuada, estamos invitados a discutir, no es ninguna imposición, y se tendrán que ver las conveniencias, aunque les adelanto, no es un espacio más de Informática, es un lugar compartido, en donde tendremos clases todos los programas, incluyendo a Posgrado. Julián Peña pide que se concrete lo de la Jefatura de Economía, porque muchas veces no encuentran al Director ni al Secretario para tratar algún asunto. El Mtro. Rafael Arias menciona que este edificio estaba destinado para la Facultad de Economía y no sé cómo cedieron, concedieron y claudicaron, eso es otra cosa, yo tengo el oficio original de cuando entregaron este edificio a los alumnos y maestros de Economía, y ahí dice este edificio es para uso exclusivo de la Facultad de Economía, hasta en tanto no se construya un edificio nuevo, lo que ahora se está violando. Sugiero que la petición de los maestros se respalde por el Consejo Técnico y la otra que se someta a votación. La Dra. Estela quiere saber de los espacios, y entre otras cosas, sugiere que el terreno del que se habla, se dedique para los posgrados, el Dr. Bocardo reitera que el viernes se informará todo a las 9:30 hrs., y la idea es que nos pronunciemos con todo esto que proponen, darles la idea de que pueden incorporar lo que tenemos en nuestra visión. Estamos invitados los Cuerpos Colegiados los representantes de academias, los estudiantes, no se excluye a nadie. Por otro lado, me preocupa lo que dice Julián que nunca encuentra al Director ni al Secretario, si quieren, trabajamos con esquema de citas, porque por compromisos de mi cargo, muchas veces tengo que salir, pero ustedes tienen mi teléfono. En cuanto a que se concrete la Jefatura de Economía, porque es muy importante para los estudiantes tener alguien que los oriente, refiere que el problema es presupuestal, ya se han hecho gestiones, y por ese motivo no se puede concretar. El estatuto establece que no es necesario tener un jefe de carrera, es una figura a considerar por parte de las autoridades, y la restricción que se tiene es presupuestal. Sometemos a votación de trasladar al Consejo Técnico la propuesta de analizar los espacios de esta institución, la cual es aprobada por mayoría y una abstención. El Mtro. Rafael Arias propone respaldar

al Director para las gestiones para la creación de la Jefatura de Economía, con 20 votos a favor, cero votos en contra, y 6 abstenciones, se aprueba por mayoría. El Mtro. Maury refiere el problema del estacionamiento que es un espacio universitario, comenta que no debe ponerse una cadena, se debe salvaguardar los principios universitarios . Propone que se den cartelones o calcomanías. El Dr. Bocardo dice que esto no es competencia de la Junta Académica; hay una comisión para ello que se formó por acuerdo con representante sindical y profesores y se le sugiere que ante dicha comisión presente su inconformidad, al respecto la Dra. Estela dice que también ha llegado en algunos días y no hay donde estacionarse. Propone que se vote por la calcomanía. El Dr. Bocardo dice que la reunión se hizo con profesores de las dos Facultades, y fue atendiendo las necesidades de ambas. Se puede tomar un acuerdo aquí en Junta Académica. Cualquier modificación que se tuviera que hacer aquí, tendría que ser llevado otra vez al pleno de la discusión entre ambas Facultades, no podría tomar un acuerdo unilateral, porque recuerden que lo compartimos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, a las trece horas del día de su fecha.-----

ATENTAMENTE

MTRO. ARTEMIO CALIN MAPEL  
Secretario